

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

martes, 01 de diciembre de 2020

Titulares



PROHÍBEN FIESTAS DE DICIEMBRE MASIVAS

DIPUTADOS TENDRÁN UN AGUINALDO DE 120 MP



**PANDEMIA DEJA EN EL OLVIDO
A ENFERMOS DE VIH EN EL PAÍS**



MEDIDAS ENERGICAS SI NO BAJAN CONTAGIOS Y MUERTES



**IMPULSA UNIVA LA JORNADA DE
VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA**



**AUTORIZA CABILDO 6 OBRAS POR 9.3 MDP Y
SUBSIDIO PARA APOYOS SOCIALES AL DIF MUNICIPAL**



AUTORIZA CABILDO 6 OBRAS POR 9.3 MDP



**ACUERDAN EN MESA CONJUNTA
LIBERACIÓN DE VÍAS FERROVIARIAS**



REPRUEBAN UNA VEZ MÁS ADMINISTRACIÓN DE ITZÉ



Notas Congreso

Reforma garantiza atención psicológica en todos los centros de salud

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/reforma-garantiza-atencion-psicologica-en-todos-los-centros-de-salud/>

El pleno de la 74 Legislatura del Congreso del Estado aprobó reformas, a la Ley de Salud Mental, que pretenden garantizar el derecho de todos los michoacanos a la atención psicológica especializada en todos los centros de salud de primer nivel, así como de psiquiatría en el segundo nivel de atención. Fueron tres iniciativas de ley las que en paquete dictaminó la Comisión de Salud y presentó al pleno, para reformar diversos artículos de la Ley de Salud Mental, las cuales fueron aprobadas sin discusión alguna. Una propuesta fue de la diputada, Zenaida Salvador, para que la salud mental forme parte de la atención primaria de salud, lo cual, coincide con los planteamientos de la Declaración de Caracas, puesto que brinda prioridad a la reestructuración de los servicios de salud mental, así como estrategias intersectoriales de promoción de la salud mental.

Piden a Silvano no meter las manos en proceso electoral

Contramuro

<https://www.contramuro.com/piden-a-silvano-no-meter-las-manos-en-proceso-electoral/>

La bancada de Morena en voz de su líder, Cristina Portillo Ayala, pidió a Silvano no meter las manos en el proceso electoral de 2021; y tomar el compromiso para que ninguna área del gobierno que encabeza lo haga. "De cara al proceso electoral consideramos que debe de haber un compromiso expresado en acciones por parte del gobernador de no inmiscuirse él y las diferentes áreas de gobierno en el proceso y que respeten la ley". Expuso la diputada en un mensaje enviado a representante de medios de comunicación; ahí, también consideró que las mesas de gobernabilidad que se integran para los diferentes temas son "irrelevantes e intrascendentes", si no se respeta la Ley y se cumple con ella.

Exigen la destitución del titular de Gestión Ciudadana en el Congreso

Seis diputados piden sea destituido José Jiménez García por no conducirse de manera institucional "como lo debe hacer un funcionario del congreso"

Diputados solicitaron la destitución de funcionario, por participar en agresiones

Exigen destitución del funcionario del Congreso

MetaPolítica, Noventa Grados, Post Data News, La Página

<https://metapolitica.mx/2020/11/30/exigen-la-destitucion-del-titular-de-gestion-ciudadana-en-el-congreso/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/seis-diputados-piden-sea-destituido-jose-jimenez-garcia-por-no-conducirse-de-manera-institucional-como-lo-debe-hacer-un-funcionario-del-congreso.htm>

<http://postdata.news/diputados-solicitaron-la-destitucion-de-funcionario-por-participar-en-agresiones/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/exigen-destitucion-del-funcionario-del-congreso/>

Tras los hechos de agresión contra diputadas y diputados el pasado 22 de noviembre, los diputados PRI, PAN, PRD, Verde Ecologista y Representación Parlamentaria exigieron la destitución inmediata del actual titular de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría, José Jiménez García. En el escrito los denunciantes exponen que durante el paso de los legisladores los manifestantes ejercieron violencia física, y sostienen no se puede solapar y tolerar conductas violentas que pusieron en riesgo la integridad de los diputados y diputadas de la LXXIV legislatura. Los legisladores firmantes argumentan que el también esposo de la diputada morenista Zenaida Salvador Brígido tuvo una reprobable participación el pasado domingo 22 de noviembre al haber agredido, junto con otras personas "propinaron ofensas, amenazas de muerte, escupitajos,



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

empujones, palabras denigrantes y, muy especialmente palabras misóginas en contra de las diputadas integrantes de la septuagésima (sic) legislatura”.

Serias deficiencias en la reforma al código penal en materia de feminicidio que presentó la comisión de justicia: Humanas sin Violencia

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/serias-deficiencias-en-la-reforma-al-codigo-penal-en-materia-de-feminicidio-que-presento-la-comision-de-justicia-humanas-sin-violencia.htm>

La asociación civil Humanas sin Violencia si bien celebran la presentación de la reforma al Código Penal del estado de Michoacán en materia de feminicidio, señalan las serias deficiencias que presenta “ considerando que se trata de garantizar a las mujeres víctimas de feminicidio que no haya impunidad social ni del estado, además de buscar que el sistema penal garantice los derechos humanos de las mujeres y las niñas, sancionando con claridad aquellas expresiones misóginas que justifiquen diversas expresiones de violencia y la privación de la vida”. En un documento girado a las redacciones de los medios de comunicación, recuerdan que el 25 de noviembre la comisión de justicia del congreso del estado presentó dicha iniciativa “desafortunadamente esta reforma establece como causales aspectos procesales en el delito de feminicidio evidenciando la falta de técnica legislativa y de la exhaustiva revisión de los tratados internacionales y jurisprudencias que en materia de armonización jurídica con base en los derechos humanos de las mujeres requiere”.

Recibe Congreso del Estado Programa Institucional de Derechos Humanos de la FGE

Boletín

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova, recibió el Programa Institucional de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE). En el marco de la entrega del Programa Institucional de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado (FGE), el diputado local señaló que el cuidado y garantía de los Derechos Humanos de las y los michoacanos es fundamental para que haya una justicia pronta, expedita y de calidad.

El Congreso del Estado, un aliado en la lucha por la igualdad de género y contra la violencia hacia las mujeres: Octavio Ocampo

Boletín

El presidente del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, recibió el Informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género, por parte del titular de la Secretaría de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca. En la recepción del Informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género, el diputado presidente fue enfático al señalar que el Congreso del Estado es y será siempre un aliado de las autoridades, de los órganos autónomos y de la sociedad en general en la lucha contra la violencia de género.

Continúa el castigo, Michoacán fuera del paquete de inversiones de infraestructura federal: Antonio Soto

Boletín

El castigo contra Michoacán por parte del gobierno encabezado por Andrés Manuel López continúa, de manera que, nuestro estado quedó fuera del paquete de proyectos de infraestructura anunciados este lunes por la federación, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Para el legislador el programa de infraestructura anunciado, no alcanza ni siquiera la categoría de “mejoralito” para solucionar la recesión económica que se vive en el país, y además es selectivo, pues deja fuera a estados como Michoacán.

Ángel Custodio entrega apoyos a deportistas de Apatzingán

Boletín



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Comprometido con las necesidades de la población de Apatzingán y su región y con el impulso al deporte, el diputado Ángel Custodio Virrueta García hizo entrega de apoyos a deportistas apatzinguenses. El legislador resaltó que, como parte de la agenda legislativa que promueve el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, de manera constante se atienden las gestiones de la población.

Congreso del Estado ha demostrado su compromiso en combate contra la violencia de género: Lucila Martínez

Boletín

La LXXIV Legislatura Local, ha demostrado su pleno compromiso en el combate contra la violencia de género, ejemplo claro es la aprobación de las recientes reformas al Código Penal del Estado en materia de feminicidio, recalcó la diputada Lucila Martínez Manríquez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en el Congreso del Estado. La legisladora asistió este lunes al evento en el que el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo y de la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández, hicieron entrega del V Informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres por Razones de Género.

Llama Humberto González a prevenir accidentes en uso de sistemas de calefacción durante época de frío

Boletín

Un llamado a la población para extremar precauciones y prevenir accidentes por el uso de sistemas de calefacción durante esta época de frío, es el realizado por el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado por el Distrito de Puruándiro recordó que además de extremar los cuidados de la salud frente a las bajas temperaturas y la crisis sanitaria por el Covid-19, las y los michoacanos deben prevenir accidentes con el uso de calentadores, evitando así respirar gases que provoquen intoxicación.

Federación debe atender llamado de atención de la OMS frente al repunte de casos por Covid-19 en México: Miriam Tinoco

Boletín

El Gobierno Federal debe atender con toda puntualidad el llamado de atención hecho por la Organización Mundial de la Salud acerca de la mala situación que priva en el país por el Covid-19, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora recordó que el Gobierno de la República ha hecho caso omiso de los continuos llamados que, al interior del país han venido realizando autoridades estatales, municipales, actores políticos, académicos, empresariales y sociedad en general sobre los errores en el manejo de la pandemia y que, han derivado en un alarmante repunte de los casos.

Nota Política

Los suspirantes... Más opciones para el PAN en Morelia

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-mas-opciones-para-el-pan-en-morelia/>

En los últimos días se ha multiplicado el número de aspirantes del PAN a la alcaldía de Morelia. Por más de un año nos vendieron la idea de que el aspirante único sería el ex diputado local, Miguel Ángel Villegas Soto. Sin embargo, después surgió la posibilidad de que para el cargo fuera postulado el dos veces alcalde, Salvador López Orduña, o bien, un abanderado externo, como el ex alcalde independiente, Alfonso Martínez Alcázar. Otro que volvió a ser mencionado en los últimos meses el diputado federal, Adolfo Torres Ramírez.

Morena Michoacán respetará convocatoria para definir candidatura al gobierno del estado

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/11/30/morena-michoacan-respetara-convocatoria-para-definir-candidatura-al-gobierno-del-estado/>

Morena Michoacán respetará el procedimiento anunciado por la Comisión Nacional de Elecciones que se dio a conocer hace unos días donde atraen el proceso selectivo para el candidato o candidata al gobierno del estado de Michoacán, y para la cual se estableció el 5 de diciembre como la fecha de registro de quienes estén interesados. Así lo aseveró José Apolonio Albavera Velázquez, presidente del Consejo Estatal de Morena, quien hace unas semanas había anunciado que se iniciaría un proceso de registro en lo local de quienes estuvieran interesados.

PRD, quien más avala una alianza; Morena acumula el 50% de la intención del voto: C&E y V.A.

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/11/30/prd-quien-mas-avala-una-alianza-morena-acumula-el-50-de-la-intencion-del-voto-ce-y-v-a/>

De acuerdo a la medición especial realizada de manera conjunta entre Campaigns & Elections (C&E) y la casa Varela y Asociados (V.A.), donde se contemplan las alianzas, el 46% de los michoacanos rechaza que los partidos se coaliguen, aunque quienes están más a favor de las alianzas electorales son el PRD con un 47%, mientras que Morena es el que más rechaza estas alianzas. La medición refleja además que Morena tiene el 50% de la intención del Voto; en segunda posición está el PRI con un 19%; en tercer lugar está el PAN con un 16%; en la cuarta posición está el PRD con 8%; el PT con un 2%; y Movimiento Ciudadano con un 1%.

Hay que atender la violencia digital y la protección de la víctima en el proceso electoral: Reyna Lizbeth Ortega

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/hay-que-atender-la-violencia-digital-y-la-proteccion-de-la-victima-en-el-proceso-electoral-reyna-lizbeth-ortega/>

Las damas que pretenden participar en la vida política del país son susceptibles de ser violentadas en sus datos personales, lo que hace necesario analizar y aplicar los protocolos de atención a la violencia política contra las mujeres en razón de género que tienen diversas instituciones y que fueron bien conformados, puntualizó Reyna Lizbeth Ortega Silva. La comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) destacó que en el marco del proceso electoral y los avances tecnológicos que se han desarrollado, hoy día es necesario atender la violencia digital y pensar en la protección de la víctima, en temas de intimidad y honor.

Presenta observatorio de mujeres agenda política para el proceso electoral del 2021

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/107316-presenta-observatorio-de-mujeres-agenda-politica-para-el-proceso-electoral-del-2021.html>

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán presentó su Agenda Mínima Irreductible (AMI) de Género 2021 para seguir durante el proceso electoral en puerta y con ello se garantice la sana participación de las mujeres dentro de los comicios y la vida pública. Fue en el marco de la Jornada Naranja 2020 y derivado de los esfuerzos para impulsar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones y derechos en el ámbito político y para que formen parte sustancial de la vida pública y de los espacios relevantes de toma de decisiones, tales como los cargos de elección popular, así como al interior de los partidos políticos.



Comparte IEM experiencias sobre consultas en pueblos y comunidades indígenas

Exeni

<http://www.exeni.com.mx/noticia/Comparte-IEM-experiencias-sobre-consultas-en-pueblos--y-comunidades-indigenas>

Se presentó el libro "Consultas en Pueblos y Comunidades Indígenas. Experiencias del IEM 2011-2019. Al ser Michoacán uno de los estados donde se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos indígenas, se presentó el libro Consultas en Pueblos y Comunidades Indígenas. Experiencias del IEM 2011-2019, que recoge las experiencias de personal especializado del Instituto sobre la complejidad en la realización de consultas en varias comunidades. Desde aspectos como el que Cherán logró su autodeterminación en 2011 hasta las labores realizadas en comunidades indígenas en 2019, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) comparte en la presente edición una compilación sobre la destacada participación que ha tenido el Instituto y otras y otros especialistas en la organización de consultas, asistencia y mediación, así lo indicó la consejera Araceli Gutiérrez Cortés, Presidenta de la Comisión Electoral de Atención a Pueblos Indígenas y coordinadora de la edición institucional.

Alianza, una solución a los problemas de Michoacán: exlíderes del PRI

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/alianza-una-solucion-a-los-problemas-de-michoacan-exlideres-del-pri/>

Los ex presidentes del PRI municipal de Morelia dieron la bienvenida a la alianza electoral PRI, PRD y PAN porque -afirmaron- se constituye en una alternativa de solución a los problemas de Michoacán, al tiempo de que servirá para evitar que arribe un gobierno emanado de Morena del que se está comprobando que no cumple con lo que ofrece. "La sociedad está decepcionada de Morena, por eso es conveniente alentar el arribo a Michoacán de un Gobierno como el que se plantea a partir de la alianza partidista PRI, PRD y PAN", argumentaron. Gerardo García Vallejo, presidente de la agrupación; Merced Orrostieta Aguirre, Enrique Sánchez Velasco y Enrique Juárez Trejo, integrantes de la misma, fueron entrevistados sobre el presente y futuro del Partido Revolucionario Institucional y de otros temas, como la inminente alianza partidista para los comicios de 2021, dijeron que ellos pretenden coadyuvar con las dirigencias estatal y municipal en el fortalecimiento de este instituto político en la capital del estado de cara a las próximos comicios.

Notas Gobierno

Reactiva SFA el Borrón y Cuenta Nueva en trámites vehiculares Vigentes programas "Borrón y cuenta nueva", "Renovación de licencias sin recargos" y "Regularización de motocicletas"

A Tiempo, La Página

<https://www.atiempo.mx/destacadas/reactiva-sfa-el-borron-y-cuenta-nueva-en-tramites-vehiculares/>

<https://lapaginanoticias.com.mx/vigentes-programas-borron-y-cuenta-nueva-renovacion-de-licencias-sin-recargos-y-regularizacion-de-motocicletas/>

En apoyo a las familias michoacanas el Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa que a partir del 30 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, entrará en vigencia el programa de condonación de adeudos vehiculares anteriores al 2020, Borrón y Cuenta Nueva. La población podrá gozar del beneficio en la condonación de adeudos en trámites vehiculares; con respecto a todos los derechos en materia de control vehicular, tales como refrendos vehiculares anteriores al 2020, placas de circulación vehicular y tarjeta de circulación.



Armando Hurtado, nuevo titular de Segob en Michoacán

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/11/30/armando-hurtado-nuevo-titular-de-segob-en-michoacan/>

El gobernador Silvano Aureoles Conejo respetó continuidad de procesos y nombró a Armando Hurtado Arévalo como el nuevo titular de la Secretaría de Gobierno (Segob), dependencia que hasta hace unos días era comandada por Carlos Herrera Tello, hoy aspirante a contender por la gubernatura de Michoacán. En un evento protocolario realizado al interior de Palacio de Gobierno, Aureoles Conejo hizo entrega del nombramiento correspondiente a su ahora secretario de Gobierno, Armando Hurtado, quien desde que inició la administración silvanista se venía desempeñando como subsecretario de Gobernación.

Concluye periodo Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa Magistrado del TJAM concluye periodo

Portal Hidalgo, Quadratín

<https://portalhidalgo.mx/concluye-periodo-magistrado-del-tribunal-de-justicia-administrativa/>

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/magistrado-del-tjam-concluye-periodo/>

El licenciado Santiago Manzo Chávez fue nombrado hoy, por acuerdo unánime del Pleno, como magistrado por ministerio de ley, encargado de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM). De acuerdo con un comunicado, Manzo Chávez será el encargado de atender los asuntos de la Segunda Sala que deja el doctor Arturo Bucio Ibarra, quien concluyó su tercer periodo constitucional como magistrado integrante de este Tribunal, el pasado 28 de noviembre. El término del periodo del doctor Bucio fue informado al Congreso del Estado el 21 de agosto del año en curso, "para los efectos constitucionales conducentes", expuso durante la sesión administrativa de hoy, el magistrado presidente del Tribunal, Sergio Mecino Morales.

La SEE Dependencia Que Más Violenta Derechos De Michoacanas: CEDH

Changoonga

<https://www.changoonga.com/la-see-dependencia-que-mas-violenta-derechos-de-michoacanas-cedh/>

Según el informe anual que presentó el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres por Razones de Género al Congreso del Estado, es la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), quien más violenta los derechos de las michoacanas. En el documento, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), detalla que del 01 de septiembre de 2019 al 21 de agosto del año en curso, recibieron un total de 275 quejas de mujeres por violación a sus derechos. Los derechos más violentados son; derecho a obtener servicios públicos de calidad, derecho de acceso a la justicia, derecho al goce de condiciones de trabajo justas, equitativas y satisfactorias, derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública, derecho a la fundamentación y motivación y derecho a la fundamentación y motivación.

Notas Seguridad

Transparencia y acceso a la información constante en el PJ

Acueducto On Line

<https://acueductoonline.com/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-constante-en-el-pj/>

Para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y facilitar la consulta de información que se encuentra en posesión de la institución mediante procedimientos sencillos y expeditos a través de la página web, el Poder Judicial de Michoacán actualiza de manera constante el apartado de Transparencia y acceso a la información en www.poderjudicialmichoacan.gob.mx. Los datos que



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

se generan tanto en áreas jurisdiccionales como administrativas se actualizan de acuerdo con la periodicidad establecida en la legislación vigente y son puestos a disposición de la ciudadanía para su consulta. Se trata de información de oficio, es decir, obligaciones establecidas en la ley para que estén abiertas al escrutinio público sin necesidad de que exista una solicitud de por medio.

Magisterio libera vías del tren en Michoacán tras acuerdo con federación

MiMorelia

<https://www.mimorelia.com/magisterio-libera-vias-del-tren-en-michoacan-tras-acuerdo-con-federacion/>

Luego de que federación en conjunto con el gobierno de Michoacán y el magisterio entablaran una mesa de diálogo para dar solución a las demandas de los docentes, en el transcurso de la tarde de este lunes fueron liberadas las vías del tren en Michoacán. Te puede interesar: Avanzan acuerdos entre magisterio y federación para liberar vías férreas Morelia, Pátzcuaro y Caltzontzin en Uruapan fueron liberadas por maestros que cumplían esta noche 70 días de bloqueo a las vías de comunicación férrea. El gobierno federal informó que la línea ferroviaria de Morelia al puerto de Lázaro Cárdenas fue liberada durante la mesa de trabajo que se dio esta tarde entre el magisterio y autoridades.

Suman 250 víctimas indirectas de homicidios de mujeres en Michoacán

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/suman-250-victimas-indirectas-de-homicidios-de-mujeres-en-michoacan/>

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) tiene un registro de 205 víctimas indirectas de homicidios calificados en agravio de la mujer y feminicidios, pero solo ha brindado ayuda económica a 40, principalmente para gastos funerarios. De acuerdo con el quinto informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres por Razones de Género la CEEAV tiene un registro de 64 mujeres asesinadas en el periodo de octubre de 2019 a octubre de 2020. De ese total, 12 casos fueron catalogados como feminicidios cuyas víctimas directas dejaron a 33 indirectas, mientras que las otras 52 mujeres asesinadas se clasificaron como homicidio calificado en agravio de la mujer que dejaron a 122 víctimas indirectas. En el informe que el secretario de Gobierno entregó este lunes al Congreso del Estado no se especifica si las víctimas indirectas son hijos, padres, esposos o hermanos.

En un año registró la Comisión de Búsqueda de personas 470 desaparecidos

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/en-un-ano-registro-la-comision-de-busqueda-de-personas-470-desaparecidos/>

Entre octubre de 2019 y octubre de 2020 se reportaron 470 personas desaparecidas a la Comisión de Búsqueda de personas, de las cuales 393 corresponden a hombres y 77 a mujeres, lográndose un total de 220 localizaciones, 192 encontrados con vida y 28 muertos. De acuerdo con el quinto informe del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres por Razones de Género, de los 77 reportes de mujeres desaparecidas, 45 fueron localizadas con vida, una encontrada muerta y 32 no han sido localizadas.

Notas COVID-19

COVID-19: Silvano amaga con retener movilidad y reactivación económica en 15 municipios

Cancelados todos los eventos de concentración masiva en diciembre: Gobernador

MetaPolítica, Post Data news

<https://metapolitica.mx/2020/11/30/covid-19-silvano-amaga-con-retener-movilidad-y-reactivacion-economica-en-15-municipios/>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<http://postdata.news/cancelados-todos-los-eventos-de-concentracion-masiva-en-diciembre-gobernador/>

El gobernador Silvano Aureoles Conejo advirtió que se podría suspender la movilidad y reactivación económica en 15 municipios de Michoacán, en caso de que su tendencia de contagios por COVID-19 se mantenga al alza. En redes sociales, el perredista precisó que los municipios que estarían sujetos a nuevas restricciones sanitarias son: Morelia, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Uruapan, Zamora, Pátzcuaro, Ciudad Hidalgo, Maravatío, Apatzingán, Zacapu, Tarímbaro, Tacámbaro, Sahuayo y Los Reyes. "Estamos preparando el protocolo para el mes de diciembre, que incluye la cancelación de todos aquellos eventos de concentración de gente, como posadas, peregrinaciones o verbenas populares que son muy frecuentes y muy comunes en diciembre".

Llegan otros 118 contagios y la entidad acumula 28,524 casos de Covid-19

Portal Hidalgo

<https://portalhidalgo.mx/llegan-otros-118-contagios-y-la-entidad-acumula-28524-casos-de-covid-19/>

Michoacán inició la semana con otros 118 contagios y 4 víctimas mortales más por coronavirus, informó la Secretaría Estatal de Salud. De estos contagios, 30 fueron para Morelia. En la bitácora diaria, la dependencia señaló que los casos acumulados en el Estado, llegaron a los 28 mil 524. En cuenta a las víctimas mortales suman ya 2 mil 288. La capital michoacana, llegó a 6,750 enfermos por la pandemia. Asimismo, para Lázaro Cárdenas fueron reportados 15 nuevos casos positivos y elevó su cuenta a 5 mil 067. En tanto, La Piedad con 11 creció a 958 infectados.

Sin definirse, protocolo de seguridad para comerciantes de San Diego

Tribuna Digital

<http://www.tribunadigital.online/2020/11/sin-definirse-protocolo-de-seguridad-para-comerciantes-de-san-diego/>

Será esta tarde cuando se definan los operativos de seguridad que acompañarán a los comerciantes de las fiestas Guadalupanas que se instalarán en 4 sedes en la ciudad, así lo informó la comisionada de seguridad en el municipio, Julissa Suárez Bucio. "Ya que han transitado los acuerdos para su instalación, nosotros lo que vamos a hacer es lo que siempre hemos hecho, implementar un operativo de presencia junto con el estado y la Guardia Nacional en todas las zonas a fin de tener presencia permanente y estar en contacto para garantizar el saldo blanco".